



Universidad de Valladolid

Facultad de Ciencias
Decanato

ELECCIÓN DE LA JUNTA DE FACULTAD y
DE REPRESENTANTES DE LA FACULTAD EN EL CONSEJO DE ESTUDIANTES

Censo definitivo y presentación de candidaturas

Finalizado el plazo para la presentación de reclamaciones al censo electoral provisional y no habiendo reclamaciones, este censo (a disposición de los interesados en la Secretaría Administrativa de la Facultad de Ciencias de 8:45 a 14:15) pasa a ser definitivo.

El 17 de noviembre se abre el plazo para la presentación de candidaturas que finaliza el 24 de noviembre a las 13:00.

De acuerdo con el artículo 7 del Reglamento de la Facultad de Ciencias, el Pleno de la Junta de Facultad estará compuesto por sesenta miembros electos, que se repartirán en Colectivos Electorales de la siguiente manera:

Número de representantes

Profesores con vinculación permanente

CAUN	14
PTUN	16
PDITC con VP	3

PDI sin vinculación permanente

PDI sin VP	4
------------	---

Alumnos

Alumnos	18
---------	----

PAS

PAS Laboral	3
PAS Funcionario	2

Total	60
-------	----

Valladolid, a fecha de firma electrónica

M^a del Pilar Rodríguez del Tío
Presidenta de la Comisión electoral
de la Facultad de Ciencias



Código Seguro De Verificación	9YiwQF76JsylLTIau4cLwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Pilar Rodriguez del Tio - Secretario/a de la Facultad de Ciencias	Firmado	16/11/2023 10:38:28
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=9YiwQF76JsylLTIau4cLwg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

